

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 805 EDEXE, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Extraordinaria de Socios de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la entidad sito en la avenida de Ansite, n.º 3, 1.º, Las Palmas de Gran Canaria el día 26 de marzo de 2018 a las diez horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar y a igual hora, el día 27 de marzo de 2018 en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de la renuncia de los administradores solidarios y nombramiento del nuevo órgano de administración.

Segundo.- Facultar al órgano de administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos sociales que se adopten por la Junta General de Socios hasta dejarlos totalmente inscritos en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, pudiendo así mismo, pedir el envío gratuito de los referidos documentos.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Socios, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de febrero de 2018.- La Administradora solidaria, Alicia Martín García.

ID: A180012386-1